

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 06

FECHA: Abril 9 de 2010

LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad.

HORA: 7:30 am

ASISTENTES:

CANDELARIA NIÑO SOTOMAYOR.	Jefe de Departamento
AYLIN PERTUZ MARTINEZ	Representante área de Administración y Organizaciones.
HERNANDO JAIMES AMOROCHO.	Representante área Financiera
ÁLVARO SANTAMARIA.	Representante área de Producción.
JAVIER ALONSO MORALES.	Representante de los Egresados.
LUIS JIMENEZ.	Representante, área de Mercadeo
CLAUDIA PEREZ.	Representante área de Economía

INVITADO:

SANTANDER DE LA OSSA.	Docente coordinador Semestre de Prácticas.
-----------------------	--

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior.
3. Debilidades y fortalezas del Plan de Estudio del Programa de Administración.
4. Material Bibliográfico.
5. Líneas de Investigación.
6. Socialización modelo de informe final del Semestre de Prácticas.

Se aprobó el orden del día y se acordó realizar una sesión exclusiva para tratar los puntos 3 y 5 de esta acta, debido a la importancia de estos temas

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.**
Se llamó a lista y se verificó que había quórum para deliberar y tomar decisiones

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura a las actas Nos 7 y 8 de 2009, 1,2, 3, 4 y 5 de 2010. Fueron aprobadas sin modificaciones..

3. Debilidades y fortalezas del Plan de Estudios del Programa de Administración.

Aplazado para ser tratado en sesión única.

4. Material Bibliográfico:

La profesora Aylin Pertuz propuso que se hiciera una revisión y actualización de algunos textos de administración ya que las ediciones que se encuentran en biblioteca están desactualizadas. En este mismo punto, el profesor Hernando Jaimes propuso la inclusión de videos y revistas de interés de apoyo al material bibliográfico que se ofrece.

La Jefe de Departamento docente Gloria Niño, sugirió que la relación de los textos a incluir en los contenidos programáticos, sea enviada vía e - mail a la facultad.

5. Líneas de investigación.

Aplazado para ser tratado en sesión única.

6. Socialización Modelo Informe Final del Semestre de Prácticas.

Los docentes encargados de la Coordinación de Prácticas, presentaron, en primer lugar la filosofía del semestre de práctica. Luego, explicaron los objetivos, metodología, procedimientos, entre otros aspectos. La profesora Aylin Pertuz, expresó acerca de la importancia de lograr un nivel de aceptabilidad en los estudiantes respecto al semestre de prácticas y sugirió ser cuidadosos en los cargos asignados para no desmotivar a los estudiantes en el proceso. En este sentido, propuso buscar asignaciones donde los jóvenes puedan desarrollarse como profesionales de Administración en un entorno exigente.

El profesor Hernando Jaimes, manifestó que el cargo donde se hace la practica si es relevante dentro del proceso de formación del estudiante y propuso que se debe establecer un vínculo fuerte entre empresa, estudiante y universidad.

La profesora Aylin Pertuz, recomendó que el equipo asesor de las empresas que reciben a los estudiantes deben tener responsabilidades asignadas de manera formal desde la carga académica del docente. Así mismo, el profesor Hernando Jaimes, reiteró esta formalidad, la cual debe estar expresa en la reglamentación. Las asesorías empresariales deben ser un ejercicio integral e interdisciplinario.

El profesor Santander de la Ossa, recomendó como criterio para la asignación de estudiantes a las empresas el siguiente esquema: 40% promedio académico, 40% perfil psicológico, 20 % tipo de empresa. Este punto quedó pendiente de revisión.

El profesor Hernando Jaimes, resaltó la importancia y validez de los perfiles psicológicos de los jóvenes dentro de este proceso. En este mismo punto la profesora Aylin Pertuz, recomendó que los perfiles psicológicos sean un lineamiento propositivo mas no excluyente.

Finalmente, el profesor Hernando Jaimes Amorocho sugirió diseñar una herramienta donde se consigne toda la información del semestre de prácticas, que permita a la universidad tener una lectura clara de esta actividad, generando los respectivos indicadores de los resultados de los estudiantes y de las personas responsables de la coordinación.

En conclusión el comité realizó las siguientes recomendaciones:

1. Establecer la visión del semestre de práctica, teniendo en cuenta las necesidades del sector empresarial, las necesidades de aprendizaje del estudiante y las posibilidades de apoyo que puede ofrecer la universidad al sector empresarial, como contraprestación a las empresas que ofrecen sus espacios para desarrollar semestres de prácticas.
2. Hacer una lista de cargos administrativos, que sirvan como referente, de tal forma que los empleadores no ubiquen a los estudiantes en cargos que no propicien un aprendizaje significativo.
3. Establecer un procedimiento para la asignación de los estudiantes de semestre de práctica a las diferentes empresas, de tal forma que se pueda consolidar un procedimiento institucional para dicha asignación,. Así mismo, tener en cuenta el promedio acumulado del estudiante en el transcurso de la carrera, unos test psicológicos para la hoja de vida.
4. Institucionalizar una asesoría y acompañamiento a los estudiantes en semestre de práctica, por parte de los docentes del programa; para ello se debe contar con el tiempo de asignación de cada docente.
5. Institucionalizar los criterios de homologación del semestre de prácticas.

6. Presentar oficialmente, la actualización del reglamento del semestre de prácticas, y el documento soporte de este proceso.

Sin más que tratar la sesión terminó a las 11:45 am

CANDELARIA GLORIA NIÑO
Presidente.

JAVIER MORALES
Secretario.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 08

FECHA: Diciembre 14, 15 de 2009

LUGAR: Sala audiovisual No. 2

HORA: 9:00 A.M.

ASISTENTES:

CANDELARIA GLORIA NIÑO.
AYLIN PERTUZ.

Jefe de Departamento
Representante área de Administración
y Organizaciones.

HERNANDO JAIMES AMOROCHO.
JAVIER MORALES.
ALMA SIERRA VEGA.
CLAUDIA PEREZ.

Representante área de Finanzas
Representante Egresados
Docente Invitada
Representante área económica.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Escogencia de secretario.
3. Revisión de la Visión y Misión del Programa.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se llamó a lista y se verificó que había quórum para deliberar y tomar decisiones.

2 Escogencia de secretario.

Se escogió como secretario al docente Javier Alonso Morales.

3. Revisión de la Visión y Misión del Programa.

Para la formulación de la Misión y Visión del programa, la docente Aylin Pertuz sugirió que se revisaran las propuestas hechas por los estudiantes y docentes del programa de Administración de

Empresas. Para su análisis, se tendría en cuenta los objetivos del programa, el perfil y las competencias del egresado, el contexto externo (incluyendo la competencia), el modelo pedagógico del programa, entre otros aspectos, así como aquellos elementos que deben analizarse al formular una Misión y Visión.

Los miembros del Comité Curricular, realizaron una revisión de las propuestas elaboradas por un grupo de 35 estudiantes del programa bajo la orientación del docente Álvaro Santamaría.

Para la elaboración de la propuesta se realizó un ejercicio en donde se contrastó la Misión y Visión formulados por los estudiantes con lo planteado anteriormente, lo cual forma parte integral de esta acta. De dicha revisión se propuso la siguiente Misión y Visión:

MISION:

Formar administradores líderes e innovadores, con pensamiento crítico, autónomos, éticos, socialmente responsables, capaces de emprender o transformar organizaciones que impacten positivamente en el desarrollo sostenible de la región Caribe y el país.

VISION:

Ser reconocidos en el contexto regional y nacional como un programa de alta calidad en sus procesos académicos y científicos.

Se decidió presentar la propuesta de la Misión y Visión, al Decano de la Facultad, a fin de conocer su concepto antes de ser presentada al Consejo de Facultad.

La sesión finaliza a las 12: 30 P.M.

CANDELARIA GLORIA NIÑO
Presidente

JAVIER MORALES
Secretario.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 04

FECHA: Febrero 24 de 2010

LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad.

HORA: 10:00 A.M.

ASISTENTES:

CANDELARIA GLORIA NIÑO.
AYLIN PERTUZ MARTINEZ.

Jefe de Departamento
Representante área de Administración
y Organizaciones.

EDUARDO BLANQUICETH.
HERNANDO JAIMES AMOROCHO.
ÁLVARO SANTAMARIA.
JAVIER ALONSO MORALES
YESICA ACUÑA RUZ.

Representante área Económica (e)
Representante área Financiera
Representante área de producción.
Representante de los Egresados.
Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Escogencia de secretario del Comité Curricular para el primer periodo académico del 2010.
3. Lectura del acta anterior.
4. Debate acerca del rediseño del plan de estudios y fundamentación epistemológica del programa
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se llamó a lista y se verificó que había quórum para deliberar y tomar decisiones

2. Escogencia de Secretario del Comité Curricular para el primer periodo académico del 2010.

Se escogió como secretario del periodo al docente Javier Alonso Morales.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aplazó la lectura de las actas anteriores para próxima reunión del Comité.

4. Debate acerca del rediseño del plan de estudios y fundamentación epistemológica del programa.

Para el análisis de la fundamentación epistemológica del programa, se citaron los aspectos relevantes del modelo positivista así como los modelos humanistas. La profesora Aylin Pertúz sugirió que el modelo del programa debe estar entre los enfoques humanísticos.

El Doc. Hernando Jaimes, propuso hacer un análisis crítico de cada modelo propuesto para tener claridad de cada uno y luego tomar la decisión correspondiente respecto de un modelo, también se refirió a los énfasis ofrecidos en este momento en el programa de Administración de Empresas y recomendó ofrecer otras opciones adicionales a las actuales.

Se propuso la implementación de políticas claras respecto del semestre de práctica. Es apropiado tomar como ejemplo lo realizado en otras universidades.

Para la próxima sesión cada uno de sus miembros debe hacer un análisis de cada modelo y sustentar su preferencia.

5. Proposiciones y varios:

Implementar políticas claras respecto al semestre de prácticas. Analizar, detalladamente los procesos y observar lo realizado en otras facultades al interior de la Universidad, como es el caso de Salud.

Sin más que tratar la sesión finaliza a las 12:05

CANDELARIA GLORIA NIÑO
Presidente.

JAVIER MORALES
Secretario.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 05

FECHA: Marzo 24 de 2010

LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad.

HORA: 7:00 am

ASISTENTES:

CANDELARIA GLORIA NIÑO.
AYLIN PERTUZ MARTINEZ.

EDUARDO BLANQUICETH.
HERNANDO JAIMES AMOROCHO.
ÁLVARO SANTAMARIA.
JAVIER ALONSO MORALES.
YESICA ACUÑA RUS.
LUIS JIMENEZ.

Jefe de Departamento
Representante área de Administración
y Organizaciones.
Representante área económica (e)
Representante área financiera
Representante área de producción.
Representante de los Egresados
Representante de los estudiantes
Representante área de Mercadeo.

INVITADOS:

WALTER ANAYA.
TATIANA MERCADO
LEONARDO SIERRA
YONY BENEDETTI
ALCIRA PERALTA

Docente área de Mercadeo
Docente área financiera.
Docente área económica.
Docente área de Producción
Docente área de Administración y
Organizaciones.

HAROLD GANDARA

Coordinador franja nocturna.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Informe Pruebas ECAES 2009

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.**

Se llamó a lista y se verificó que había quórum para deliberar y tomar decisiones

2. Informe Pruebas ECAES 2009.

El profesor Harold Gándara, explico y resaltó los objetivos fundamentales de las pruebas ECAES y el proceso al interior del programa de Administración de Empresas en la universidad de sucre:

El Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la Educación Superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia.

OBJETIVOS:

- ❖ Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a culminar los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior.
- ❖ Producir indicadores de valor agregado de la educación superior en relación con el nivel de competencias de quienes ingresan a este nivel; proporcionar información para la comparación entre programas, instituciones y metodologías, y mostrar su evolución en el tiempo.
- ❖ Servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación de la calidad de los programas e instituciones de educación superior y del servicio público educativo, que fomenten la cualificación de los procesos institucionales y la formulación de políticas, y soporten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL PERÍODO 02 2009:

- ❖ Visita a los semestres que presentan la prueba por parte de los coordinadores del proceso Harold Gándara y Eduardo Blanquicet.
- ❖ Sensibilización teniendo en cuenta el marco legal vigente.
- ❖ Explicación del proceso de recaudo, pre registro y registro (Formulario).
- ❖ Definición y caracterización de las competencias y estructuras conceptuales y temáticas a evaluar (Documento Marco de Fundamentación Conceptual Administración).

Se anexa informe de Pruebas ECAES elaborado por Harold Gándara.

Luego de la presentación, Hernando Jaimes, recomendó enviar documento guía a todos los miembros del comité y colgarlo en la página web de la Universidad de Sucre, igualmente, ofrecer una capacitación a los docentes del programa para que en las evaluaciones hechas a los estudiantes formulen preguntas de carácter argumentativo, interpretativo y propositivo. Recalcó que es necesario incorporar al informe un comparativo entre los resultados de la Universidad de Sucre con el promedio regional.

La profesora Alcira Peralta, expresó su preocupación por el interés de los estudiantes hacia la lectura y la orientación de los docentes hacia temas de interés disciplinar. La lectura es necesaria para que el estudiante, para desarrollar las competencias exigidas en la prueba ECAES.

La profesora Gloria Niño, manifestó el interés de la jefatura del Departamento, para seguir realizando acciones que le permitan al programa ubicar a estudiantes en los primeros lugares del ranking al nivel nacional. De parte de los profesores, se hace necesario incrementar los esfuerzos a partir de los grupos de áreas, para que se programen evaluaciones con esta metodología.

Sin más que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 a.m

CANDELARIA GLORIA NIÑO
Presidenta

JAVIER MORALES S.
Secretario

